

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE N.º 5655**

CELEBRADA EL LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5670 DEL JUEVES 4 DE OCUBRE DE 2012



---

**TABLA DE CONTENIDO**

**ARTÍCULO ÚNICO**

**PÁGINA**

CONMEMORACIÓN DEL 72.º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ..... 2

Acta de la sesión **N.º 5655, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veintisiete de agosto de dos mil doce, en el Auditorio Facultad de Derecho.

Asisten los siguientes miembros: Dr. José Ángel Vargas Vargas, director, Sedes Regionales; Dr. Carlos Araya Leandro, rector a. í.; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; Dr. Alberto Cortés Ramos, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Srta. Ingrid Molina Mora y Srta. Rebeca Sura Fonseca, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y treinta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Rebeca Sura, Srta. Ingrid Molina, Dr. Alberto Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. José Ángel Vargas.

El Sr. Director del Consejo Universitario, Dr. José Ángel Vargas Vargas, da lectura a la siguiente agenda:

## **PUNTO ÚNICO**

- Conmemoración del 72.º aniversario de la Universidad de Costa Rica.
  - Entrega del Premio *Rodrigo Facio 2012*, al Dr. Guido Miranda Gutiérrez.

## **ARTÍCULO ÚNICO**

**El señor director del Consejo Universitario, Dr. José Ángel Vargas Vargas, declara abierta la sesión N.º 5655, del Consejo Universitario, para la conmemoración del 72.º aniversario de la Universidad de Costa Rica.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS un saludo muy especial a todas y a todos ustedes que nos acompañan hoy en la celebración de este septuagésimo segundo aniversario de la Universidad de Costa Rica, vamos a iniciar la sesión N.º 5655, sesión solemne del Consejo Universitario, programada para hoy 27 de agosto de dos mil doce, cuyo punto único es la celebración del septuagésimo segundo aniversario de nuestra Institución.

### **- Mensaje del director del Consejo Universitario, Dr. José Ángel Vargas Vargas.**

Dr. Carlos Araya Leandro. Vicerrector de Administración y representante del señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington.

Dr. Guido Miranda Gutiérrez, ganador del Premio *Rodrigo Facio Brenes*, 2012

Señores, señora y señoritas miembros del Consejo Universitario.

Señoras y señores autoridades de poderes del Estado.

Señoras y señores embajadores y representantes de los cuerpos diplomáticos

Señora presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social, Dra. Ileana Balmaceda Arias

Señor exrector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gabriel Macaya Trejos

Autoridades de la Universidad de Costa Rica  
Señora rectora de la Universidad Nacional, Dra. Sandra León  
Autoridades de las universidades públicas, y personal de las universidades públicas  
Profesores y profesoras eméritos y eméritas  
Docentes, funcionarios, estudiantes  
Invitados especiales  
Señoras y señores  
Un saludo muy cordial a los señores y señoras vicerrectores y vicerrectoras

El nombre del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, me permito darles un saludo cordial y respetuoso por acompañarnos en la celebración de este septuagésimo segundo aniversario de la Universidad de Costa Rica, institución que nos ha llenado de orgullo siempre por sus aportes a la sociedad costarricense y al ser humano, en términos generales.

Hoy estamos celebrando la ceremonia oficial de conmemoración del aniversario, pero toda esta semana vamos a tener diferentes actividades que tienen el mismo fin: distinciones al personal administrativo, reconocimiento a los mejores promedios de grado y de posgrado, premiación a los ganadores del Certamen de Artes Visuales Bidimensionales, conferencia magistral del Dr. Rodrigo Baño Ahumada, profesor invitado de Chile; reconocimiento a los universitarios y a las universitarias premiados y premiadas durante el 2011 y conciertos musicales el día viernes. Nuestro objetivo con esta programación es que la comunidad universitaria como un todo: personal docente y administrativo, estudiantes, así como el país tengan la posibilidad de participar de cada una de ellas y aprovecharlas de diferente modo. Esperamos que nos acompañen y que participemos a otras personas de esta alegría.

La creación de la Universidad de Costa Rica respondió a un proceso histórico muy particular en el que los sectores oligárquicos venían perdiendo el control político y al mismo tiempo, los sectores medios formulaban propuestas orientadas a limitar la participación del Estado en los asuntos culturales y educativos. No menos compleja fue la creación de otras instituciones vinculadas directamente con el desarrollo social y con la apertura de espacios tendientes a decretar las garantías sociales de las que hemos gozado como costarricenses desde la década de los cuarenta del siglo anterior. El mismo proyecto de *Ley Orgánica de la Universidad* formulado en 1935 durante el gobierno de León Cortés evidenció esta situación porque cuestionaba el papel del Estado en materia educativa y porque incluso se tenía temor de que los graduados de la Universidad de Costa Rica accedieran a puestos de trabajo que podrían ocupar los graduados provenientes de universidades extranjeras. No cabe duda de que se trataba de un contexto muy crítico, pero, por otra parte, constituía el espacio idóneo para avanzar hacia la modernización en la educación y dejar en el pasado cualquier vestigio de aquellas posiciones dogmáticas y doctrinarias que pudieron imperar en la Universidad de Santo Tomás.

Al abrir sus puertas a la comunidad nacional, en 1940, la Universidad de Costa Rica, dio uno de los pasos más trascendentales que haya dado este país, ya que generó un proyecto social y educativo de gran envergadura, que consistía en asumir como misión la formación de

profesionales, la investigación y la acción social, teniendo como norte principal la excelencia en sus más diversas expresiones. En aquella época, la institución recibió un limitado número de estudiantes, apenas 740, pero hoy, 72 años después, da cabida a casi cuarenta mil estudiantes y sobrepasa los cien mil profesionales graduados, realiza una investigación de altísimo nivel y mantiene un sólido vínculo con las comunidades. Como consecuencia lógica de ello, y a modo de ejemplo, la Universidad de Costa Rica se colocó en julio de este año en el puesto número 285 en el ranquin mundial de universidades, en el que participan 20.745 universidades y que está bajo la responsabilidad del Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.

El éxito que ha tenido en sus proyectos académicos se debe a que permanentemente la Universidad de Costa Rica se ha abocado a la búsqueda del bien común, a fortalecer la cultura humanística y a defender la libertad de expresión y de cátedra, procurando con ello consagrarse como conciencia lúcida de la sociedad. Además, con el rechazo a grupos de poder o compañías transnacionales que pretenden, con su avidez, adueñarse de nuestros recursos naturales, como el agua, el oro y nuestros bosques, por ejemplo, ha generado una opinión muy calificada para orientar el desarrollo nacional.

Pese a estos logros, hoy la Universidad de Costa Rica, y las universidades públicas, afrontan un contexto nacional e internacional que las obliga a ser cada vez más propositivas. En primer lugar, debe aunar esfuerzos para garantizar que educación superior pública sea, efectivamente, un bien público sustentado siempre en la academia y la sensibilidad social. También está llamada a una rendición de cuentas sistemática, con la que se evidencie cada una de las acciones, mediante las cuales ha contribuido a lograr las transformaciones que las comunidades de todo el país, de todas las regiones, requieren para mejorar su calidad de vida, sin permitir que sea evaluada con parámetros externos a su filosofía y a sus principios.

Para proyectarse en las próximas décadas, la Universidad de Costa Rica debe aprovechar al máximo las grandes ventajas que proporcionan las tecnologías, utilizándolas como instrumentos fundamentales para el desarrollo científico y artístico, para la innovación y para consolidar su oferta académica en todo el país, con programas de grado y de posgrado. Estas pueden servir también para asumir los cambios curriculares que conllevan a fortalecer el trabajo por competencias y a abordar la investigación como un eje transversal que integra todas las actividades. La Universidad de Costa Rica debe crear compromiso e identidad en toda la comunidad universitaria, para lo cual debe planificar su desarrollo, apoyar la formación y capacitación de su personal, integrar diversas visiones y perspectivas, generar crítica y reflexión sobre los problemas nacionales y propiciar posiciones dialógicas, humanistas y constructivas.

El Consejo Universitario, consciente de la trascendencia social e histórica de nuestra Institución, y en conjunto con la Rectoría y con la Administración, se mantiene fiel a la misión encomendada a la Universidad de Costa Rica y por ello ha realizado todos los esfuerzos pertinentes a fin de garantizar la excelencia académica, ha definido las políticas institucionales en las diferentes áreas del quehacer universitario, ha procurado la democratización y el acceso

a la Universidad, ha trabajado en pro del estudiantado, ofreciendo mejores condiciones para el estudio, sea mediante el sistema de becas o mediante modernización de la infraestructura y equipamiento, ha propiciado la internacionalización y los intercambios académicos con otros países y universidades del mundo; en fin, ha pensado la Universidad en forma integral.

Pensar así la Universidad e imaginarla como una entidad pujante en el futuro es una convicción que surge de nuestro trabajo cotidiano, pero que como *continuum* que es nuestra Universidad, representa el fruto del pasado, del trabajo de múltiples intelectuales y miembros de la comunidad universitaria. En este septuagésimo segundo aniversario, traemos al presente a don Rodrigo Facio Brenes, quien nos dejó un importante legado que se cimienta en el acercamiento y exploración de diversas áreas. Sabemos que a lo largo de su vida se encargó de reverdecer la conciencia, de formar una sensibilidad humana muy amplia, la cual lo ha convertido en un fiel exponente del pensamiento costarricense y latinoamericano.

Para honrarlo, nuestro Consejo Universitario creó en 1990 el Premio que lleva su nombre, y al mismo tiempo efectuar un justo reconocimiento a aquellas personalidades que han dado un aporte sustantivo al desarrollo político, social, económico y de la justicia social. A la fecha, lo han recibido don Manuel Mora Valverde, Isaac Felipe Azofeifa Bolaños, Jorge Manuel Dengo Obregón, Rodrigo Carazo Odio, Fernando Soto Harrison, Rodrigo Madrigal Nieto, María Eugenia Dengo Obregón, Hilda Chen Apuy y Jorge Romero Pérez, personas que desde sus posiciones personales, desde sus ideologías y desde los cargos que han ocupado en instituciones de diferente índole, han enarbolado la obra de Rodrigo Facio. Con profunda satisfacción, en este 2012 el Premio le será conferido a una figura preclara de este país, a don Guido Miranda Gutiérrez.

Don Guido se graduó como médico y cirujano en 1949 en la Universidad de Chile, y entre 1951 y 1953 se especializó en Medicina Interna en Michigan y Nueva York, Estados Unidos. Ha laborado como médico en varios hospitales del país y ha ocupado diversos cargos en la Caja Costarricense de Seguro Social, entre los que sobresale el de Presidente Ejecutivo entre 1982 y 1990. Este cargo le permitió impulsar la cobertura de la seguridad social en todas las comunidades del país, procurando siempre el fortalecimiento de todos los servicios.

En nuestra Universidad ha fungido como profesor e investigador, tareas en las que ha aportado su sapiencia para poner la Medicina realmente al servicio de la población nacional. Además, ha impartido múltiples conferencias en foros nacionales e internacionales y ha publicado más de cien artículos en diferentes países de América y Europa. Su visión del mundo siempre la ha conformado en función del otro y su mirada tiene un vasto horizonte que no se restringe de manera específica a Costa Rica.

Don Guido Miranda, conocedor profundo y defensor de la seguridad social, personifica ese tipo de ser humano comprometido con sus semejantes, cuyo punto de partida es la eliminación de las fronteras artificiales entre las personas. Concibió la medicina como un deber, como una forma solidaria y nunca como un negocio, tal y como parece imponerse en tiempos actuales.

La vida de don Guido Miranda puede interpretarse como una búsqueda de luz en aquellos contextos sociales y situaciones caóticas que afectan a la población. Por ello, en estos días se torna muy pertinente restablecer su pensamiento solidario para utilizarlo como bandera ante las ambiguas y oscuras formas que favorecen los intereses económicos en detrimento de los derechos de la ciudadanía.

Celebramos con fino orgullo que hoy sea don Guido el que con su vida y con su obra honra los ideales de don Rodrigo Facio y, por ende, los de nuestra Universidad, y lo hace pensando en la justicia social y en una democracia plena. Celebramos su capacidad de percibir, de sentir al otro, de palpar el mundo, como él mismo lo ha manifestado. Celebramos, especialmente, la feliz coincidencia de su pensamiento optimista con el pensamiento de Rodrigo Facio, como se infiere de la trascendental labor que ambos han desempeñado y de su disposición para interpretar cada época y darle las respuestas pertinentes. Así se aprecia en el poema “Nuevas metas”, que publicara don Rodrigo Facio el 15 de mayo de 1938 y que comprende metafóricamente la obra de Don Guido: “El espíritu se propone cada época un nuevo blanco, y hacia él hace vibrar, vivificada, la aguda flecha del progreso humano”. Don Guido, sus ideales, su pragmatismo, su talento y su visión señera serán siempre para nosotros un motivo de emulación. No queremos mercaderes de la seguridad social, queremos verdaderos pensadores y reformadores como su persona. Muchas felicitaciones.

**- Palabras del rector a. í., Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración**

Muy buenos días

Dr. José Ángel Vargas, director del Consejo Universitario

Dr. Guido Miranda Gutiérrez,

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Autoridades de los poderes del Estado

Señoras y señores embajadores y representantes de cuerpos diplomáticos,

Señora presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social

Dr. Gabriel Macaya Trejos, exrector de la Universidad de Costa Rica

Autoridades universitarias de la Universidad de Costa Rica

Autoridades de otras universidades públicas

Señor vicerrector y señora vicerrectora

Docentes,

Funcionarios y estudiantes

Invitados especiales

Señoras y señores

Es un gusto para mí, en representación del Dr. Henning Jensen, rector de esta universidad, participar de esta sesión solemne del Consejo Universitario, en la cual recordamos el significado de la creación de la Universidad de Costa Rica para el país, y los aportes hechos por ella a lo largo de sus 72 años de trabajo en la docencia, la investigación y la acción social. Todo ello ha sido posible gracias a la labor de mujeres y hombres que han sido parte de esta comunidad académica, como alumnos, docentes, investigadores, funcionarios, activistas

sociales, artistas e intelectuales, en múltiples campos científicos, culturales y sociales. En esta ocasión, reafirmamos también el esfuerzo institucional por la creación de oportunidades para el desarrollo de las personas, los grupos y las comunidades, que enriquecen la sociedad costarricense con su diversidad étnica y cultural.

No es casualidad el haber elegido esta importante ocasión conmemorativa, el aniversario de la Universidad de Costa Rica, para hacer entrega del Premio bianual *Rodrigo Facio Brenes*. Este galardón fue creado en 1990, por iniciativa de la Escuela de Ciencias Políticas, precisamente para el 50 aniversario de la Universidad. Con él se recuerda la fundación de esta institución, su historia y, simultáneamente, la extraordinaria contribución de Rodrigo Facio Brenes a la Universidad, a la educación y al desarrollo del país, a través del reconocimiento otorgado a personas destacadas, cuyo quehacer profesional y vital se ha concretado en obras y aportes al desarrollo político, social, económico, y a la justicia social del país.

Hoy recordamos el legado de Rodrigo Facio Brenes, 51 años después de su muerte, para renovar el compromiso con los principios y objetivos fundacionales de la Universidad de Costa Rica hace 72 años, aquellos que don Rodrigo precisó y fortaleció con su actuación como rector de esta casa de enseñanza superior. De esta manera, afirmamos una visión y un proyecto institucional, así como los valores, los intereses y las metas que cohesionan nuestra comunidad y se concretan en su quehacer cotidiano, en dirección no solo de un modelo de sujeto social que se busca formar, sino de un modelo de sociedad y convivencia al cual aspiramos.

Nuestra esperanza es reunir y formar personas dispuestas a ejercer una ciudadanía participativa, analítica y crítica, capaces de aplicar sus conocimientos con responsabilidad y en función de metas sociales solidarias. Pensamos la sociedad como un tejido donde las historias individuales son decisivas en la historia social, y viceversa. Entendemos, en su sentido más amplio, el rol académico de la Universidad, que nos exhorta a pensarnos y actuar desde y hacia una comunidad social más amplia, a proponer interrogantes y a crear diálogos y oportunidades con los otros, sin discriminación; porque con cada pequeña decisión tomada, elegimos y estimulamos cierto modelo de vida en sociedad.

El *Estatuto Orgánico* es claro al establecer, en su artículo 3, los compromisos que dan norte al quehacer de la Universidad de Costa Rica, con el fin de “contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo”. Precisamente, son los principios y propósitos de la Universidad aquí establecidos, los que dan fundamento al Premio *Rodrigo Facio Brenes*, para identificar las contribuciones personales a la formación de un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria.

Con el Premio *Rodrigo Facio Brenes*, la Universidad de Costa Rica hace un reconocimiento al pensamiento creador y a la iniciativa transformadora de hombres y mujeres, en diferentes campos del saber. Este año, como bien lo dijo el señor director del Consejo Universitario, el veredicto de la Comisión Dictaminadora del premio, conformada por representantes del Consejo Universitario, de los Consejos de cada una de las Áreas Académicas y de las Sedes Regionales de la Universidad, designó al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, quien fuera propuesto por la Asamblea de la Escuela de Salud Pública, como el

décimo galardonado con este premio, desde que fue otorgado por primera vez en 1992 a don Manuel Mora Valverde.

Los atestados, la trayectoria y el conjunto del aporte realizado por el Dr. Miranda Gutiérrez al desarrollo del país, trascienden el ámbito académico y la práctica profesional particular. Médico-cirujano de profesión, especializado en Medicina Interna, se graduó con distinción unánime de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, para luego continuar sus estudios de posgrado en prestigiosos centros académicos y hospitalarios de los Estados Unidos de América. Por muchos años, laboró en nuestra Universidad, de la cual fue catedrático. Su extensa trayectoria académica en esta institución incluye las Escuelas de Enfermería, Medicina, Salud Pública y Odontología, desde las cuales estableció estrechos vínculos con los hospitales nacionales, y participó en la formación de profesionales en el área de salud, tanto en grado como en posgrado. Posteriormente, su incansable vocación por la academia lo llevó a extender su contribución, como coordinador del Programa de Maestrías en el Área de la Salud, de la Universidad Estatal a Distancia.

Además de su labor académica, en diversas ocasiones ocupó la jefatura de los Servicios Clínicos de varios de los principales hospitales públicos nacionales. Posteriormente, fue gerente médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, tarea que profundizó cuando ocupó el cargo de presidente ejecutivo de esta institución, por dos periodos consecutivos, de 1982 a 1990. Desde esta posición, impulsó la transformación de la seguridad social, y el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, del cual Costa Rica se ha enorgullecido por tantos años, como líder en el ámbito latinoamericano y mundial. De esta forma, su trabajo en diferentes cargos públicos de alto rango y responsabilidad, ha contribuido a consolidar las garantías sociales y la justicia social en Costa Rica.

Su trayectoria no es solamente la de un excelente gestor, sino también la de un académico capaz de desarrollar una importante reflexión sobre su área de conocimiento, trascendiendo la concepción asistencialista de la salud, impulsando modelos alternativos fortalecidos por la gestión y la atención integral. Sus aportes científicos, en temas de medicina y de salud pública en general, le han consolidado como un referente internacional, difundándose ampliamente a través de conferencias, con la publicación de varios libros, y en múltiples artículos en revistas nacionales y también en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

La jubilación, después de 40 años de servicio, no menguó la vocación ciudadana y profesional del Dr. Miranda Gutiérrez, quien continuó participando en seminarios, y fungiendo en diversas ocasiones como asesor o consultor internacional, requerido como experto en seguridad social y del sector salud, entre otros, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y algunos Gobiernos de la región. Además, actualmente es miembro del Consejo del Sistema Nacional para la Acreditación de la Educación Superior, y del Consejo Consultivo del Programa de Estado de la Nación.

El Premio *Rodrigo Facio Brenes* que hoy se entrega al Dr. Guido Miranda Gutiérrez, se suma a múltiples distinciones y condecoraciones, tanto nacionales como internacionales, que le han sido otorgadas a lo largo de su trayectoria, por su vocación por la excelencia y la relevancia de sus contribuciones.



El Dr. Guido Miranda Gutiérrez, junto a Rodrigo Facio Brenes y las otras personas distinguidas en años anteriores con el galardón que lleva su nombre, nos recuerdan que las acciones individuales tienen el poder de inspirarnos como ciudadanía, y de transformarnos como sociedad. Se trata de personas cuyos méritos las convierten en interlocutores de nuestra comunidad, y en ejemplo del ejercicio responsable de una ciudadanía solidaria. Son modelos por seguir en la gestión de la excelencia, para las actuales y futuras generaciones, porque se han modelado a sí mismos, de acuerdo con propósitos claros y principios solidarios.

Una enseñanza central del humanismo que caracteriza a la Universidad de Costa Rica, es advertir la conexión entre la calidad de vida y autorrealización personal con las de los demás. Esperamos que los universitarios y las universitarias en formación sigan estos ejemplos, y se modelen a sí mismos en el desarrollo de una acción planificada, en busca del mejoramiento continuo, con el propósito de contribuir con la Universidad, para fortalecer la relación histórica entre esta y la sociedad, con el desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes del país y de más allá de sus fronteras.

Muchas gracias.

- **Acto cultural**
- **Entrega del Premio *Rodrigo Facio* 2012 al Dr. Guido Miranda Gutiérrez.**
- **Palabras del Dr. Guido Miranda Gutiérrez.**

Estimado señor rector  
Estimados miembros del Consejo Universitario  
Colegas y amigos todos:

Para quienes hemos convivido el mundo académico, recibir el Premio *Rodrigo Facio*, que otorga la Universidad de Costa Rica, constituye uno de los más señalados honores.

Debo agradecer con la mayor intensidad de mis sentimientos, que, les aseguro, no soy capaz de expresar la alegría que en mi fuero íntimo despertó la noticia que me comunicó el señor rector, para compartirla de inmediato con mi esposa, mis hijos y los muchos amigos que también se han alegrado.

Acreciento mi orgullo si este señalamiento me hace comparable con la galería de los premiados anteriores y sentirme al lado de la rigurosa ética de Manuel Mora; del idealismo institucional de Jorge Manuel Dengo o la devoción literaria de Isaac Azofeifa y de las virtudes reconocidas de los otros premiados anteriores.

Así como recibo este premio, en el marco de la conmemoración este año de los 72 años de aprobación de la Ley para la creación de la Universidad de Costa Rica, también podría intentar celebrar, si quedaran suficientes sobrevivientes, los 70 años de la graduación de bachilleres del Liceo de Costa Rica de 1942. Hago esta referencia porque vivir 87 años puede

dar muchas satisfacciones y les recomiendo a cada uno de ustedes que se empeñen y se esfuercen para lograrlo.

Porque conozco esta casa desde su antiguo asentamiento en el potrero de los Gallegos; comencé a visitar este campus muy temprano, utilizando el edificio todavía en construcción, de la futura Escuela de Medicina.

El Dr. Peña Chavarría, por muchos años director del Hospital San Juan de Dios, era diputado del Congreso Nacional en el periodo 48-52, y tomó la iniciativa para hacer aprobar un impuesto de recaudación inmediata para la construcción del edificio. Tan pronto pareció conveniente, el Colegio de Médicos y Cirujanos estableció una Comisión Especial para colaborar con la Universidad en la organización de las Cátedras, el personal que las compondrían y los programas de estudio. Tuve el privilegio de pertenecer a esta Comisión.

En 1966, logramos incorporar, con el Dr. Manuel Aguilar Bonilla, los campos clínicos del Hospital Central del Seguro Social a la docencia del tercer nivel y del internado; para entonces me inicié como jefe de Cátedra y profesor de Medicina Interna en el Hospital Central y en 1969, nos trasladamos al nuevo Hospital México.

Cuando se aprobó la Ley para el traspaso de los hospitales del país y se llega a constituir el Sistema Hospitalario Nacional, tuve la satisfacción de firmar un convenio con mi amigo el rector Eugenio Rodríguez, para poner todos los campos clínicos de los hospitales a disposición de las necesidades docentes de la Universidad de Costa Rica, no solo la Medicina, sino las de todo el Sector Salud.

Para entonces nos pareció conveniente centralizar todas las actividades institucionales de docencia e investigación a la Caja y construimos el Centro de Docencia e Investigación del Seguro Social, (CENDEISS), que inauguramos en 1974.

Todo ese tiempo me dio la oportunidad de ver a nuestras abuelas, con aquella entrega y devoción de aceptar los hijos que Dios mandara, que apenas pudieron duplicar la población en el año 1900, de 400.000 habitantes, para llevarla a 800.000, en 1950.

Por las especiales circunstancias de haber formado parte del grupo de desarrollo que encabezó Rodrigo Facio, en la convicción de luchar por una sociedad más justa e igualitaria, vimos con asombro, como en los mismos 50 años siguientes, de 1950 al año 2000, las nuevas madres, con el mismo esfuerzo para parir, pero con menos sacrificio social por una tasa de natalidad mucho menor, quintuplicaron la población y los 800.000 criollos iniciales, llegamos a 4 millones. La mortalidad infantil de más de 125 niños muertos por cada mil nacidos vivos, cayó a menos de 10.

Todos sabemos que estos recién nacidos nuevos no eran mejores que los anteriores; simplemente no tuvieron niguas, ni lombrices, ni se contagiaron para morir de gastro, sarampión, tuberculosis o malaria. Como un premio para ver otros excelentes resultados, la

---

expectativa de vida subió de 55 años a 80 años y el ingreso per cápita, aunque fuéramos más, pasó de 400 dólares anuales, a más de 4.000 dólares anuales, creando una sociedad nueva, con tarjeta de crédito y totalmente diferente.

En el primer tiempo los de mayor crecimiento eran los niños y los adolescentes; de hoy para adelante serán los adultos mayores, que están entrando en una sociedad que perdió la garantía de la vivienda propia para el salario menor, por la inoperancia del INVU, en donde su ingreso económico garantizado por una pensión tiene tantos nubarrones como la prestación de servicios médicos de la Caja de Seguro Social para toda la población. Les menciono estas cifras porque esta casa del conocimiento tiene que mantener muy vigente el significado de su responsabilidad social.

En el primer periodo, la Universidad de Costa Rica nos dio a sus profesores y estudiantes un papel protagónico que tratamos de desempeñar de la mejor forma posible, y la consigna era que teníamos que producir un graduado que fuera agente para el cambio social, para lograr una sociedad progresista, justa y que hiciera realidad la promesa democrática.

Cuando hoy observamos y sentimos angustia con el día a día de violencia que estamos incubando al atentar flagrantemente contra los que siempre fueron nuestros valores y en la equidad comunitaria, y observando los indicadores demostrativos de cómo se ahondan continuamente las brechas sociales, miramos hacia esta casa de estudio que tiene todos los instrumentos para crear la realidad de los escenarios futuros y sentimos que no puede evadir su lucha por la calidad del nuevo conocimiento.

El éxito obtenido despertó intereses que han resultado paralizantes; no hemos sido capaces de introducir las reformas necesarias para adaptarnos a los éxitos y cambios de la nueva realidad.

Somos un país pequeño y de recursos muy limitados. Y en nuestro caso la ignorancia no es disculpa. Tanto así es que en 1991 se nombró una Comisión para la Reforma del Estado, la reconocida COREC, con su respectivo ministro. De su trabajo no quedó ninguna huella y mucho menos de la necesitada propuesta de reforma.

Nos dice el vicerrector del Instituto Tecnológico de Cartago, en la acreditación de la carrera de Ingeniería Informática que con alegría se celebraba en la Vieja Escuela de Agricultura de Santa Clara de San Carlos, transformada ahora en Sede Regional para la Región del Norte, que la investigación y el desarrollo acelerado del nuevo pensamiento duplica el conocimiento humano cada cinco años, pero dentro de 5 años, la duplicación se producirá cada 6 meses, por lo que desde ahora se vuelve prioritario enseñar y aprender a seguir aprendiendo. No puede uno menos que preguntarse si nuestra enseñanza, para seguir siendo de calidad, hace y logra que nuestros alumnos aprendan a seguir aprendiendo, de modo que sus acciones como ciudadanos, que deben ser producto de todo lo aprendido, los capacite para interpretar los nuevos tiempos y marchar a la vanguardia del desarrollo para que sus acciones los instrumenten para mantener y construir comunidades en que sus miembros tengan evidencia

clara para poblar la geografía nacional; una respuesta positiva produce una segura alegría en el espíritu. Este país es nuestro mundo real de hoy y de mañana.

La calidad de vida de nuestras comunidades es el producto de nuestras propias decisiones. Es cierto y estamos orgullosos de que en Liberia, Franklin Chang haya sacado el ganado de los viejos corrales para construir los nuevos talleres para preparar el motor de plasma para el futuro viaje a Marte, pero no les aconsejo que esperen prioridades para un asiento en los cohetes, porque no será una respuesta para la mayoría, dependerá de la calidad de su enseñanza, que seguirá siendo la ventana para el futuro y el periscopio para escoger y encontrar las rutas a la continuidad del cambio. Esta casa del conocimiento, que con su labor reconocida ganó en el medio siglo anterior el prestigio que hoy la distingue, tiene muchos cerebros que saben que mantener ese prestigio no es gratuito y que se debe hacer el sacrificio que exige la distinción y el ejemplo.

En uno de los trabajos de investigación utilizados para preparar el decimosexto informe del Estado de la Nación, quedó claro que el último cambio de importancia en el currículum de la educación secundaria se hizo en 1970, y fue parcial porque no se aceptó la introducción de la educación sexual; seguimos anotando en nuestras estadísticas de hoy, 40 años después, que tenemos al menos 500 partos en chiquillas menores de 15 años.

Quiero cerrar mis palabras reiterándoles mi agradecimiento, el de mi familia y el de mis amigos, por esta distinción. Si quiero dejar claro que mi generación siente que ya jugamos el tiempo del partido que nos correspondió y que hasta aquí, vamos ganando; de taquito, les pasamos la responsabilidad a ustedes, los nuevos jugadores que con mejores recursos, tienen el deber de asegurar la victoria. En la medalla de oro que podrán recibir está grabada la sonrisa de sus nietos y el respeto de sus conciudadanos.

**- clausura de la sesión.**

EL DR. JOSÉ A. VARGAS: –Antes de proceder al cierre formal de la sesión, en nombre del Consejo Universitario, agradezco a cada una y a cada uno por la presencia, por acompañarnos en esta alegría que nos da llevar a la Universidad de Costa Rica como parte de nuestro quehacer, como parte del corazón, y más alegría aún, si tenemos la presencia del Dr. Guido Miranda, si tenemos en él un lugar, una persona y un referente al cual podemos acudir.

Robándole la metáfora última del Dr. Miranda, de que cree que el partido ya lo ha jugado, estima que eso no es totalmente cierto, con todo respeto, tenemos que jugar un partido muy fuerte, tenemos que jugarlo entre todos; sabemos la responsabilidad que les corresponde a las nuevas generaciones, pero da mucha fortaleza el saber que podemos acudir a quienes con sabiduría, con mucha sabiduría han podido guiar a este país y a las instituciones públicas; sin duda usted seguirá siendo ese referente.

Doy por cerrada la sesión N.º 5655. Buenos días y muchas gracias.

A las once horas y treinta y ocho minutos, se levanta la sesión.

*Dr. José Ángel Vargas Vargas*  
Director  
Consejo Universitario

**NOTA:** *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*